

REPÚBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE LA MESA CUNDINAMARCA

CALLE 8 No. 19-88 OFICINA 208 – TELEFAX 8471024
Dirección Electrónica: jprfmesa@cendoj.ramajudicial.gov.co

La Mesa, Cundinamarca, dieciocho (18) de Agosto de dos mil veintiuno (2021)

Ref. INVESTIGACIÓN DE MATERNIDAD No. 201900510

Cumplidos los requisitos de ley en el poder conferido por el señor JULIAN DAVID TORRES LÓPEZ, el Despacho reconoce personería a los abogados ANDRÉS MARIO POVEDA y DANIEL ANDRÉS MUÑOZ BELLO como sus mandatarios judiciales en los términos y para los efectos del poder conferido para el proceso de INVESTIGACIÓN DE MATERNIDAD promovido por POMPILIO LOPEZ OCHOA contra CARMEN O MARIA DEL CARMEN LOPEZ LOPEZ.

NOTIFIQUESE

La Juez,


NUBIA ESPERANZA CEBALLOS TRIANA